INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: UN SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE A (30) DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATO N° CD-08-2024-4257

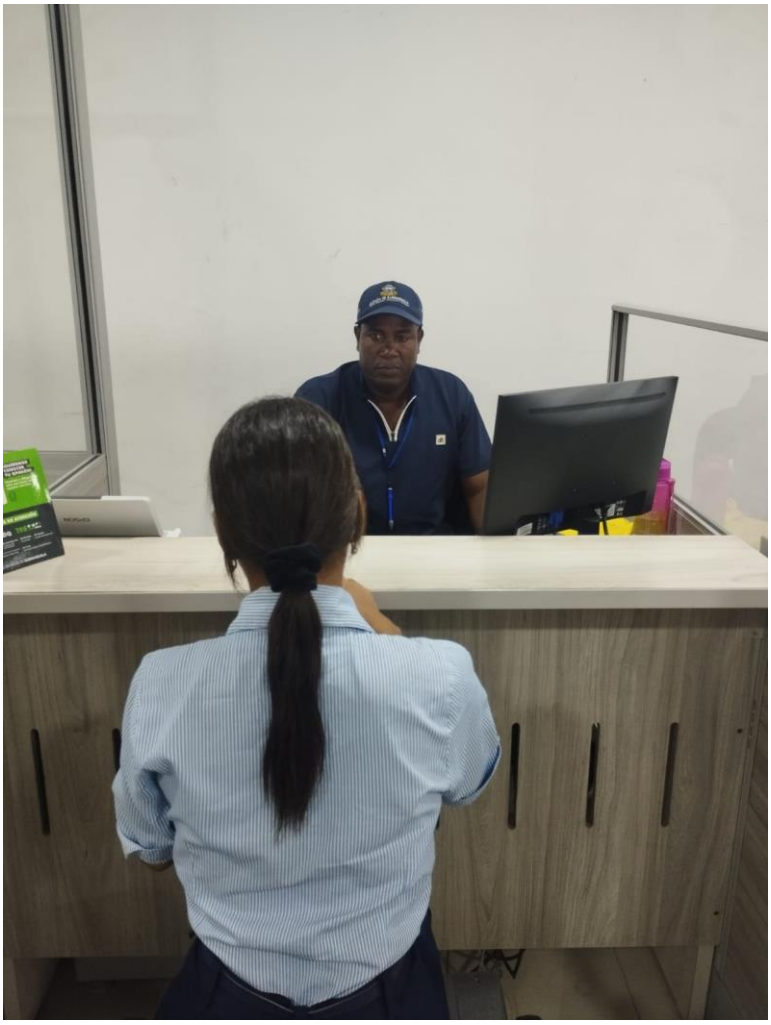
OBJETO DEL CONTRATO: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

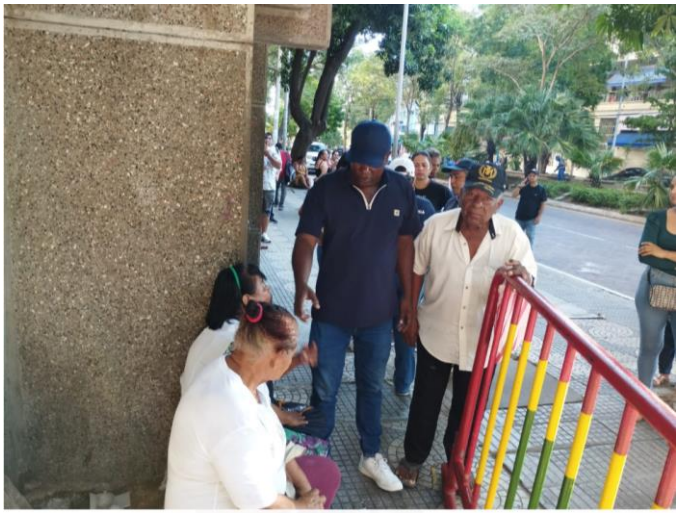
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Brindar a los beneficiarios del programa Adulto mayor, atención, orientación y/o asistencia sobre la oferta Institucional en el Distrito de Barranquilla, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia	• Apoye y suministre soportes de documentos y seguimientos de casos requeridos para dar respuestas a solicitudes, requerimientos recibidos en la secretaria en referencia al programa del Adulto Mayor. • Consulté en las bases de datos de Adulto Mayor a 985 aspirantes al subsidio los cuales estaban próximos a recibir el incentivo, brindando información de los puntos de pago más cercano a su lugar de residencia.
2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc)	• Revisé 32 solicitudes recibidas a través del correo institucional de los beneficiados del Programa Adulto Mayor, que solicitan información del cronograma de pago del subsidio distrital y de explicación de No pago. • Realicé 36 actualizaciones de datos en la base correspondiente a los beneficiarios del programa Adulto Mayor en el punto de atención el mes de SEPTIMBRE de 2024
3. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el programa.	• Asistí el día 20 de SEPTIEMBRE de 2024, a la feria vamos pal barrio en el barrio ciudadela, donde se socializo todo lo relacionado con el subsidio de Adulto mayor brindando información acerca del programa, sus lineamientos y requisitos para inscripción.

4. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor	• Brinde información oportuna en los casos que correspondió en referencia a la oferta institucional del Programa.

EVIDENCIAS:







Manuel Rivas

MANUEL ENCARNACION RIVAS CHAVERRA
CC 8.115.437 de Barranquilla (Atl.)